

ALJEAN S.A.

Calleada "Concepción" No. 400 La Jirga
TELEFONO (PH) +538477 TELEFAX (PH) 4389430
Email: aljean@aljean.com
R.U.C. 0963424444
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Septiembre 12 del 2012

Señores
ACCONTISTAS DE ALJEAN S.A.
Ciudad-

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL POR EL AÑO FISCAL 2012

De la reunión efectuada mediante presentación de evidencia que respalda los datos reunidos en los Estados Financieros mediante el uso de las abreviaturas y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 101 de la Ley de compañías a la entidad por resolución 153653 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 4 de Mayo de 1990, expone a continuación los apólicis sobre los aspectos requeridos en la mencionada resolución:

1.- Los Administradores han dado cumplimiento a las Normas y Principios Regulatorios establecidos tanto en la Ley, Estatuto y reglamentos vigentes. Así como aquellas resoluciones firmadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y aquellas reglamentarias de la Compañía.

2.- Los Administradores de la compañía han dado toda su colaboración para el normal desarrollo de sus funciones de Comisario, durante el año fiscal 2012.

3.- El Libro de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el Libro de las Acciones y Acciones, los comprobantes y los Libros de Contabilidad, se tienen de acuerdo a las Principios y Normas gubernamentales expuestos.

4.- Los Procedimientos de control interno, implementados por la Administración, son los adecuados y han ayudado a que todos los transacciones realizadas, sirvan para la preparación de los Estados Financieros del año 2012.

En todo cuanto puede inferirse una relación a mis funciones.

Firmado:



Don Fernando Cjeda Cjeda
COMISARIO
C.C. No. 0963424444
Reg. Com. No. 821194
Fono 1311-018